



## **AREA 3. CUADERNOS DE TEMAS GRUPALES E INSTITUCIONALES**

Nº 9 - Primavera 2003

### **El Dispositivo del Grupo Operativo y el Acogimiento Heterofamiliar <sup>1</sup>**

**Fiorenza Milano <sup>2</sup>**

El trabajo refiere una experiencia de grupo operativo con padres acogedores. Dentro de la, entonces, Concejalía de Política Social, Sección de Servicios Personales, Departamento de Menores, del Ayuntamiento de Venecia, se puso en marcha en el Centro de Acogimientos un espacio de intervención, para la creación y la gestión del Acogimiento familiar, como recurso alternativo en la Comunidad para la recuperación y la tutela de menores "momentáneamente" en dificultad y "en riesgo" en sus familias de origen. Los principios legislativos que delimitan el Acogimiento se remontan a la Ley 184, de 1.983, que ha sido modificada recientemente (1 de marzo de 2001) en la que se resalta el derecho del menor a una familia; en el artículo 1 se añade que "las condiciones de indigencia de los padres o del padre que ejerza la patria potestad no pueden ser obstáculo para el ejercicio del derecho del menor a su propia familia. A tal fin, se han dispuesto a favor de la familia intervenciones de sostén y de ayuda". Solo cuando (Art. 2) "el menor está temporalmente privado de un ambiente familiar idóneo, a pesar de las intervenciones de sostén y ayuda dispuestos en el sentido del Art. 1, es confiado a una familia, preferiblemente con hijos menores, o a una sola persona, en condiciones de asegurarle el mantenimiento, la educación, la instrucción y las relaciones afectivas de las que tiene necesidad". Finalmente, en el Art. 3 se dice entre otras cosas que: "En el expediente de acogimiento familiar deben estar indicadas específicamente las motivaciones del mismo, además de los tiempos y los modos del ejercicio de los poderes reconocidos al acogedor, y las modalidades a través de las cuales los padres y demás componentes del núcleo familiar pueden mantener relaciones con el menor". Estos breves apuntes legislativos muestran los elementos principales del instrumento Acogimiento: la temporalidad, el derecho del niño primero de todo a su propia familia, las tareas de la familia acogedora y las relaciones esenciales y fundamentales con la familia de origen.

Volviendo a la descripción del contexto institucional, quiero precisar que el equipo que trabajaba, y que aún trabaja, sobre el acogimiento es pluriprofesional

<sup>1</sup> Traducción de Federico Suárez

<sup>2</sup> Fiorenza Milano es psicóloga-psicoterapeuta. Consultora del Centro de Acogimientos Familiares del Ayuntamiento de Venecia. Italia.

y está compuesto por psicólogos - psicoterapeutas consultores y por trabajadores sociales. El trabajo del equipo ha sido supervisado por el profesor Bauleo en calidad de supervisor externo a la institución. Estos breves datos descriptivos del trasfondo institucional delimitan ya algunos elementos importantes que han influido sobre la praxis realizada: la presencia de un equipo pluriprofesional y un mandato institucional explicitado así: seleccionar familias acogedoras, colaborar con los operadores que detectan situaciones familiares de riesgo, generalmente ya denunciadas ante el Tribunal de Menores, sostener el recorrido de acogimiento del menor y de la familia acogedora y elaborar el proyecto de reinserción del niño en su familia de origen. Históricamente, era práctica habitual en otros lugares, que el Acogimiento lo gestionase en solitario la trabajadora social quien, al mismo tiempo que ponía la situación en conocimiento del Tribunal, buscaba, entre el movimiento asociativo y el voluntariado, a la familia acogedora y preparaba el acogimiento, descuidando las propias implicaciones con la familia de origen después del alejamiento y la asignación del menor, situación esta que producía dinámicas persecutorias y de difícil elaboración en la familia de origen, que, así perpetuaba con los Servicios Sociales una relación de profunda ambivalencia cuando no de explícita hostilidad. Tal situación daba lugar a aquél constante malentendido del acogimiento como una "adopción camuflada". En otros lugares más "evolucionados" el Acogimiento ha sido gestionado en los Consultorios que, por lo demás, han tenido dificultades para desarrollarlo a causa de mandatos institucionales múltiples, estando con frecuencia presente como recurso tan solo sobre el papel. Lo dicho trata de subrayar una cierta posición de discriminación con la que los operadores han podido aproximarse a su tarea, aunque la experiencia de la casuística y el tipo de elección y de intervención sobre las problemáticas emergentes, han puesto de manifiesto rápidamente la complejidad de un instrumento, el Acogimiento, frecuentemente aplicado pero escasamente problematizado.

Armando Bauleo describe el acogimiento (sobre todo el heterofamiliar) como un "nuevo objeto clínico". Creo que con esta denominación trata de poner en evidencia la novedad de un instrumento pensado como un dispositivo operativo de intervención sobre el malestar del menor que empuja a pensar en nuevas estrategias, pero que al mismo tiempo reclama la necesidad de una perspectiva del acogimiento entendido como una tarea dentro de un contexto (setting) de trabajo en el que, a través del método clínico (observación - diagnóstico - intervención) se perfilen los elementos indispensables para la comprensión y tratamiento del acogimiento mismo. Identificar la tarea en el Acogimiento, establecer sus tiempos y su espacio y discriminar los roles de los diversos protagonistas, facilitan otras tantas coordenadas para poder considerar esta intervención no solo como mera práctica psicosocial sino como metódica, pertinente y apropiada para el malestar del menor y de la familia. Ello significa tener una perspectiva de investigación sobre las problemáticas del acogimiento con una concepción de la familia como un grupo operativo "mediante el cual -y cito a Alicia Montserrat y su trabajo sobre los padres preadoptantes en espera de adopción internacional- es precisamente esta cualidad la que constituye e incluye un sujeto en una familia, permitiendo una compleja trama vincular: familiar y social". El acogimiento es una situación que atraviesa no solo individualmente a los sujetos que están implicados (la paternidad, la maternidad) sino también a la pareja, al núcleo familiar, a la familia extensa, la escuela, el trabajo, el tiempo libre, etc.

León y Rebeca Grinberg en su trabajo Psicoanálisis de la migración y del exilio se preguntan si el acogimiento, al igual que la adopción, puede ser considerado una emigración particular y cuáles son sus efectos sobre el niño que, a diferencia del adoptado, no sufre por el engaño, por la incógnita y el fantasma de unos orígenes desconocidos. Para los autores el elemento central, la tarea en el acogimiento, es la elaboración de la inevitable vivencia en el niño de tener una doble pertenencia y una doble lealtad respecto a las dos familias que se confrontan en su mundo interno, idealizando frecuentemente una en detrimento de la otra. El trabajo de los operadores se sitúa justamente sobre este plano: la elaboración de la "doble pertenencia" con todos los sentimientos y las emociones que esta situación arrastra consigo. Añade que no solo el niño acogido vive éstos sentimientos, sino que también la familia acogedora y la de origen se encuentran con que deben afrontar cambios y modificaciones dentro de las redes intersubjetivas familiares, que complejizan la relación paternal y de filiación basada casi exclusivamente en la consanguinidad y en la indiscutible "naturalidad" de los vínculos de sangre como únicos garantes de "buen" funcionamiento familiar. Solo teniendo presente la dinámica inconsciente que se desencadena a partir de esta compleja triangulación, familia acogedora - niño - familia de origen, se puede construir con el acogimiento una experiencia creativa. Igual que el emigrado, el niño acogido "sufre una disminución de sus capacidades creativas, una desorganización transitoria de sus equilibrios, y necesita entonces de un espacio - tiempo de transición que le permita una elaboración y reorganización interna capaz de posibilitar una continuidad entre el país de origen materno (para nosotros la familia natural) y el nuevo país de acogida (la familia acogedora). La falta de esta área de mediación puede crear graves disturbios".

Precisamente la delimitación de esta área de mediación nos empujó a nosotros, operadores, a buscar, a través del dispositivo grupal y trabajando con la Concepción Operativa, un espacio - tiempo dentro de la oferta de intervención del Centro de Acogimientos, en el que las parejas podían participar voluntariamente para reflexionar juntas sobre la experiencia de acogimiento que todas estaban atravesando. La oferta fue aceptada por siete parejas: el encuadre preveía una reunión grupal cada quince días, durante una hora y cuarenta y cinco minutos, con una duración total de un año, siendo el lugar de reunión un espacio dentro del Centro de Acogimientos. El equipo de coordinación (coordinadora y observadora no participante) compartía el esquema de referencia a través de la formación y de la supervisión del trabajo con los Acogimientos heterofamiliares.

Tomaremos ahora en consideración tres momentos del proceso grupal considerados como "emergentes" paradigmáticos de las problemáticas que se desencadenan a partir de una experiencia de acogimiento.

En el primer período de trabajo en grupo se reconocen los siguientes elementos: las parejas están pasando de una relación con el Centro de Acogimientos de tipo individual (las parejas venían a las entrevistas solo en pareja para hablar de su acogimiento) a un trabajo de tipo grupal. La tarea es hablar juntos de su experiencia de acogimiento y de todo lo que quieran discutir.

La dimensión de pareja como único contexto de reflexión sobre el acogimiento utilizada hasta aquel momento, se complejizó con la introducción de un nuevo dispositivo para facilitar el desarrollo de un aprendizaje diferente y la producción de cambios en el modo de pensar y de sentir. La coordinación percibe la estructura del grupo en este momento de pasaje como un "conjunto de parejas" que no tienen un tercero, la tarea, en común. La resistencia al trabajo de grupo está acentuada por el entrecruzamiento de identificaciones proyectivas masivas presentes en todas las parejas, donde el pasaje al grupo (el tercero) puede ayudar a la discriminación y a la individualización. La resistencia a este pasaje está depositada en los operadores, también con ellos se tiende "a hacer pareja": la interacción y la comunicación son depositadas siempre en la coordinación, a quienes se dirigen tratando de transformar a los operadores en líderes de la información: "¿A qué hora va David donde sus padres?", "¿Cómo se accede al Servicio de Neuropsiquiatría para que atiendan a María?", etc. Tras el señalamiento de la coordinación sobre la dificultad que parece haber en aquel momento para preguntarse entre ellos, pidiendo información sobre los otros acogimientos y hablando de sus experiencias en curso, se inicia el relato por parte de una integrante sobre la complejidad de las relaciones con el niño que tiene en acogimiento y sobre su dificultad para hablar de ello en grupo, se pregunta "si volviese para atrás ¿haría otro acogimiento?". Estar en grupo parece haber roto la idea mínima que cada uno tenía del acogimiento en su propia experiencia, se están confrontando sobre una situación donde antes esto se pensaba a solas. Crece el miedo a que contando se pueda romper la idealización y la ideologización del instrumento del acogimiento, es decir, ique esto represente una elección indiscutiblemente buena y caritativa para el niño y para ellos como pareja!. El acogimiento puede ser, en efecto, un "síntoma de salud", como señala Marta De Brasi hablando del embarazo, porque también un acogimiento "puede ser un lugar de condensaciones y de desplazamientos de significaciones, resultado de un pasado y provocador de ciertos efectos futuros, y constituye la expresión del entrecruzamiento de aspectos de la historia personal y de los mitos socialmente estructurados". En el equipo de coordinación se advierte contratransferencialmente la dificultad de pasar de una idea individual de los integrantes (nos vienen a la mente sus historias singulares de pareja, tendemos a hacer interpretaciones individuales, los designamos por sus apellidos, etc.) a una idea grupal que dirige más la atención a sus funciones y modalidades de representación en el grupo; se vuelve, también para los operadores, a una discusión sobre quién es quién y cuál es su función en el grupo respecto a la tarea. Desde la supervisión se nos indica hacer señalamientos referidos a la contención de la ansiedad producida por la salida de una cierta situación, hacer intervenciones que faciliten la comunicación de las informaciones sobre sus acogimientos, para disminuir el misterio y bajar así la ansiedad e interpretar su pregunta sobre si harían de nuevo el acogimiento metiéndola en la transferencia con el equipo de coordinación, señalando que su segundo acogimiento (una eventual experiencia nueva de acogimiento de la que hablan) ya ha sucedido dado que están en el grupo para ser adoptados por nosotros.

El último emergente se refiere a la familia de origen del niño que tienen en acogimiento y su dificultad para entrar en relación con ella, sea en el momento de las visitas del niño a casa, sea cuando el menor, durante la vida cotidiana, menciona a sus familiares connotando positiva o negativamente ciertos puntos

de divergencia o de convergencia en los hábitos y costumbres de las dos familias. Este emergente evidencia un nudo central del acogimiento, es decir, la posibilidad por parte de la familia acogedora de utilizar al menor como depositario único de las dificultades en la elaboración de la doble pertenencia y de desplazar sobre sus eventuales conflictos y la crítica a su familia de origen la culpa por un sentimiento de sustracción, por haberlo "robado", a escondidas. Además, los emergentes sobre la "familia de origen" sirven para descentrar al grupo de la reflexión sobre su "función de padres". El "fantasma biologicista", verdadero estereotipo en el acogimiento heterofamiliar, señala la fase de pretarea: están confusos y nos piden consejos para salir de esta situación confusa.

Los emergentes centrales del proceso grupal retoman algunas temáticas sobre la familia natural y la importancia primaria de los vínculos biológicos. El grupo nos pide poder celebrar la Navidad inminente con una pequeña fiesta, transformando el encuadre en una merienda. Se señala que frente al acogimiento y a la reflexión sobre sus funciones de familia acogedora, tratan de mantener la familia/grupo lo más tradicionalmente posible: se come el turrón en familia y se brinda por la Navidad y por el Año Nuevo!. Hipervalorizando la tradición están huyendo de una pregunta que articula el pasaje de la biología a la función: ¿quién podría decir que aquél niño con aquéllas problemáticas sería así en cualquier familia? o ¿cuánto una relación diferente, un contexto familiar distinto puede influir sobre su desarrollo?. Y, en última instancia: ¿es posible un cambio para un niño o todo es vano porque en la herencia biológica se juegan los aspectos más importantes para la personalidad?. En este momento el grupo se presenta con la situación del dilema: la mitad de los integrantes están presentes y la otra mitad no, el clima grupal es pesado, se advierte una cierta desmotivación y un sentimiento general de abatimiento. Aprovechando una comunicación para un cambio de fecha de una sesión, y a sugerencia del supervisor, se envió una carta personal a cada componente del grupo para comunicar la nueva fecha. La carta nominal modifica la situación, vuelven los ausentes, se percibe que eran sobretodo los hombres quienes delegaban tácitamente en las compañeras toda una serie de problemáticas que ellas (presentes) asumían también tácitamente. Comienza una reflexión sobre todos los vínculos presentes: entre ellos, con nosotros y con el acogimiento. Aparecen emergentes que hablan de dinero. Un acuerdo municipal, en efecto, dispone una suma de dinero que se sitúa en torno a las 600.000 liras mensuales para la pareja acogedora, para eventuales gastos inherentes al acogimiento (médicos, inscripciones en actividades deportivas, etc.). La coordinación señala que pueden comenzar a preguntarse cuáles son las ventajas o las desventajas del acogimiento, cuál es la "ganancia afectiva" que ellos obtienen de esta nueva situación y si se puede hablar de su placer. El término placer se deja intencionalmente abierto a todas sus acepciones, para permitir al grupo entrar, y a la coordinación observar, cómo y si se aproximan a temáticas silenciadas, pero ya evocadas por sus asociaciones, referidas a la sexualidad, que parece estar completamente saturada por el "ser padres". Además se están preguntando si en el grupo, a través de la comunicación y de las relaciones establecidas con nosotros y entre ellos, hay algo de gratificante además de preocupante, si la experiencia es "enriquecedora" y si hay un cambio. Durante la supervisión emergen otros aspectos, extraídos del material del grupo, y que se refieren a cuestiones más teóricas, como el valor, o mejor, la valencia que el acogimiento

adquiere para la pareja que lo solicita, distinguiendo una solicitud "sintomática" (con valencia psicopatológica para la pareja) de una solicitud "asintomática" del acogimiento (con valencia de mecanismo de defensa no patológico de la pareja).

Los emergentes finales del proceso se refieren a un cierto estupor frente a la toma de conciencia de que el grupo termina: algunos dicen que no lo sabían, otros que no lo habían pensado en ningún momento.... se habla de un niño en concreto, que llamaremos Paolo, del fin de su acogimiento (que duraba alrededor de tres años), del deseo de volver a su barrio para demostrar que todo va bien. Más tarde entenderemos que el retorno a la familia de origen y la finalización de un acogimiento están relacionados también con el fin de la situación de problematicidad y de riesgo. Paolo quiere volver para demostrar que la situación de su familia se ha resuelto, lo quiere decir al "barrio", a todos. Bauleo considera que en el acogimiento es necesario poner mucha atención sobre la prescripción, sobre cómo se procesan las demandas de acogimiento "en cuanto que sobre su indicación juegan constantemente dos tipos de elementos: los personales del operador, su ideología, su formación y aquéllos más institucional y sociológico de la idea de libertad, de responsabilidad y de eficacia presentes en aquel contexto institucional". El inicio de un acogimiento, su prescripción, influye en el desenvolvimiento y la finalización del acogimiento mismo.

Hablar de la separación del grupo arrastra el problema de la valoración: una integrante cuenta que el niño que tiene acogido, a la pregunta de aclaraciones por parte de otros niños respecto a la familia acogedora y del lugar que él ocupa, respondía tranquilamente que "estaba en acogimiento". La respuesta simple parece indicar un buen funcionamiento de la familia acogedora, que no ha permitido una confusión de identidad (familia de origen/familia acogedora) permitiendo una discriminación. También su acogimiento, diríamos, tiene un fin, el grupo termina y las temáticas discutidas indican, al menos así nos parece, un cierto recorrido elaborativo en el "pensamiento del acogimiento fantaseado", es decir, en el pensamiento del niño que se ha imaginado acoger y en la familia acogedora que se ha imaginado ser.

Para terminar el relato: en este grupo tres acogimientos, de ellos uno diurno, han concluido con el retorno del menor a la familia de origen; otro ha concluido por la mayoría de edad del chico, que se fue a vivir por su cuenta; otro acogimiento concluirá el próximo año y otros dos permanecen todavía en curso.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Arnosti C., Milano F. L' affido eterofamiliare nell' esperienza del Centro Affido del Comune di Venezia, Consultorio, in stampa.

Arnosti C. L affido familiare di adolescenti non stranieri non accompagnati. Riflessioni su un'esperienza.

Tesi di Laurea. Facoltà di Scienze della formazione. Corso di Laurea in Servizio Sociale.

Università degli Studi di Trieste. Anno Accademico 1999/2000.

Bauleo A. Ideologia, gruppo e famiglia. Feltrinelli Ed.

Bauleo A. Psicoanalisi e Gruppalità. Borla Edizioni.

Bauleo A. Estrategias institucionales. Eficacia y responsabilidad.

Rev. AREA 3, cuadernos de temas grupales, psicosociales e institucionales, Nº 8. Madrid, verano 2001. [www.area3.org.es](http://www.area3.org.es)

Bleger J. Psicoigiene e psicologia istituzionale. Lauretana Ed. Loreto, 1989.

Bleger J. Simbiosi e ambiguità. Lauretana Ed. Loreto, 1992.

De Brasi, M. I sintomi della salute. Pitagora Ed. Bologna, 1992.

Hinshelwood R.D. Dizionario di psicoanalisi kleiniana. R. Cortina Ed. Milano, 1990.

Klein M. Scritti. Boringhieri Ed. Torino, 1978.

Meltzer D. Lo sviluppo kleiniano. Borla Ed. 1983.

Monserrat A. Padres preadoptantes: nuevo objeto en la clínica.

Rev. AREA 3, cuadernos de temas grupales, psicosociales e institucionales, Nº 8. Madrid, verano 2001. [www.area3.org.es](http://www.area3.org.es)

Pichon-Rivière E. Il Processo Gruppale. Lauretana Editrice, 1.985.

Winnicott D.D. La famiglia e lo sviluppo dell' individuo. Armando Ed. 1994.